



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

DOCUMENTO ACTUALIZACIÓN HOJA DE RUTA ESTRATÉGICA PETI 2021-2024

UNIDAD DE PLANEACIÓN DE TI

**SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL
2022**

ME
DE
LLÍN



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

TABLA DE CONTENIDO

| | |
|--|---|
| 1. ACTUALIZACIÓN HOJA DE RUTA ESTRATÉGICA PETI 2021-2024 | 3 |
| 1.1. ANTECEDENTES | 3 |
| 1.2. ESTRUCTURACIÓN DE BRECHAS | 4 |
| 1.3. PROCEDIMIENTO AUTORIZACIÓN ACTUALIZACIÓN BRECHA – PETI 2021-2024 4 | 4 |
| 1.4. RESULTADOS ACTUALIZACIÓN BRECHAS | 6 |
| 1.5. VALIDACIÓN HOJA DE RUTA ESTRATÉGICA DEPENDENCIAS | 7 |
| 1.6. HOJA DE RUTA ESTRATÉGICA ACTUALIZADA | 8 |

ME
DE
LLÍN



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





1. ACTUALIZACIÓN HOJA DE RUTA ESTRATÉGICA PETI 2021-2024

1.1. ANTECEDENTES

Durante el mes de enero del año 2022 y producto de diferentes inconvenientes presentados con el seguimiento periódico al Plan Táctico Anual desde el año 2021, se pudo establecer las siguientes problemáticas:

| Problemáticas | Causas |
|---|---|
| Estructuración inicial del Plan Táctico solo hasta el mes de julio de 2021. | <ul style="list-style-type: none">• Asignación retrasada del tema.• Desconocimiento general del tema por parte de los enlaces, dependencias y personal de la Secretaría de Innovación Digital. |
| Seguimiento Plan Táctico 2021 por fuera del tiempo. | <ul style="list-style-type: none">• Las dependencias no entregan seguimiento de brechas.• Las dependencias desconocen las brechas formuladas PETI 2021-2024.• Responsables de brechas de la Secretaría de Innovación Digital desconocen brechas formuladas PETI 2021-2024.• Falta interés en el tema de seguimiento al plan Táctico Anual. |
| Seguimiento Plan Táctico 2021 no realizado. | <ul style="list-style-type: none">• Las dependencias no entregan seguimiento durante todo el año.• Falta interés en el tema de seguimiento del Plan Táctico Anual. |

Para resolver las situaciones presentadas se realiza un proceso de estructuración de Plan Táctico Anual para el año 2022, que permita contar con información precisa del estado de las brechas formuladas en el PETI 2021-2024, y poder realizar un seguimiento ajustado a la realidad, basado en las necesidades vigentes en temas de orden tecnológico en las dependencias que participan en el seguimiento.



1.2. ESTRUCTURACIÓN DE BRECHAS

El proceso de estructuración incluye las siguientes actividades, las cuales fueron efectuadas para el proceso de estructuración del Plan Táctico Anual, por parte los funcionarios que conforman la Unidad de Planeación de la Secretaría de Innovación Digital en conjunto con el personal de cada una de las secretarías de la Alcaldía de Medellín:

- Analizar y consolidar las brechas del PETI 2021-2024 correspondientes al año de ejecución.
- Analizar y consolidar las brechas del PETI 2021-2024 que no han finalizado su avance de periodos anteriores.
- Analizar y consolidar los proyectos con componente tecnológico que se encuentren formulados en los planes de adquisición anual de cada secretaría.
- Revisar los proyectos productos de análisis internos de la dependencia y que cuenten con recursos para su implementación.
- Revisar los proyectos detectados por parte del enlace de la Secretaría de Innovación Digital en las dependencias y que cuenten con recursos para su implementación.

El producto resultante es un inventario de brechas y proyectos nuevos actualizados en el Plan Táctico Anual, ajustado a la disponibilidad de los recursos con los que cuentan las dependencias y la Secretaría de Innovación Digital para su implementación en las fechas programadas. Los recursos no solo están relacionados con el tema presupuestal, sino tema de personal disponible, herramientas requeridas, entre otros factores.

1.3. PROCEDIMIENTO AUTORIZACIÓN ACTUALIZACIÓN BRECHA – PETI 2021-2024

Con el objetivo de poder actualizar las brechas vigentes en cada dependencia y contar con una hoja de ruta de brechas y proyectos programados en el tiempo, que permita coordinar los recursos necesarios para su implementación en los próximos años, se realizan las siguientes actividades por parte de los funcionarios de la Unidad de Planeación de la Secretaría de Innovación Digital utilizando el



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

formato creado para el procedimiento y denominado "Formato Autorización – Actualización brechas PETI 2021-2024".

- Enviar correo al responsable de la brecha, el líder del responsable de la brecha y el subsecretario del cual dependen en el área, el envío es realizado mediante correo electrónico. Donde en el cuerpo del correo se copia todo el contenido del archivo pre-diligenciado que contiene la información de formulación del hallazgo detectado con la dependencia, la información de formulación de la brecha por parte del líder o personal responsable de la Secretaría de Innovación Digital, y el estado del seguimiento de la brecha que se tiene al momento del ejercicio.
- Autorizar por parte de los responsables mediante correo electrónico, confirmando que se debe hacer con la brecha formulada en el PETI 2021-2024.
- Diligenciar por parte de los responsable de la brecha la parte del formato "Información actualización brecha", donde es importante poder contar con esta información de manera clara y detallada (especialmente el campo de justificación).
- Remitir mediante correo electrónico la respuesta al funcionario enlace técnico de la Secretaría de Innovación Digital.
- Remitir por parte del funcionario enlace técnico, el correo para tener la evidencia respectiva y por consolidar la información en el Plan Táctico Anual.
- Consolidar información recibida para la actualización de brechas PETI 2021-2024.

El resultado de estas actividades efectuadas y validadas con el personal de las dependencias para cada una de las brechas formuladas inicialmente en el PETI 2021-2024 y los nuevos proyectos que conforman el Plan Táctico Anual, es un inventario actualizado de todas las brechas que requieran ser ajustadas con los estados de posponer, eliminar y delegar, permitiendo disponer de información clara de cuál fue la motivación o análisis para su solicitud de autorización de actualización en el PETI 2021-2024.

Los estados utilizados para actualizar las brechas son:



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





- Posponer: se requiere reprogramar la brecha formulada en el PETI 2021-2024 para un año y semestre posterior, basado en la justificación descrita en el formato.
- Eliminar: se requiere eliminar la brecha formulada en el PETI 2021-2024 por parte de la dependencia, basados en la justificación descrita en el formato.

1.4. RESULTADOS ACTUALIZACIÓN BRECHAS

Este ejercicio de co-creación institucional con las diferentes dependencias y guiados por los funcionarios de la Unidad de Planeación de la Secretaría de Innovación Digital, posibilita depurar las brechas formuladas inicialmente en la aplicación y adaptación de la metodología “Guía construcción del PETI - Gobierno Digital - v2.0” de elaboración del PETI 2021-2024, permitiendo analizar cada una de las brechas y su pertinencia en el tiempo, así como priorizando los proyectos de acuerdo con la disponibilidad de recursos y la relevancia para alcanzar los resultados institucionales.

Los totales generales resultantes de la aplicación del ejercicio de actualización de brechas del PETI 2021-2024 son:

| | | |
|------------------------|---------------------------|---------------------------|
| 180 | 67 | 24 |
| Brechas activas | Brechas Eliminadas | Brechas pospuestas |

A continuación se muestran los totales detallados actualizados por cada dependencia y que conforman el total de brechas actualizadas en el PETI 2021-2024.



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

| SECRETARIA RESPONSABLE | ACTIVO | ELIMINAR | POSPONER | TOTAL |
|--|------------|-----------|-----------|------------|
| SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL | 22 | 14 | 17 | 53 |
| SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA | 13 | 14 | | 27 |
| SECRETARÍA DE HACIENDA | 26 | | | 26 |
| SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE | 1 | 20 | 3 | 24 |
| DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN | 8 | 7 | | 15 |
| SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 14 | | | 14 |
| SECRETARÍA DE MOVILIDAD | 12 | 1 | | 13 |
| SECRETARÍA DE SALUD | 11 | 2 | | 13 |
| SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA | 10 | | 3 | 13 |
| SECRETARÍA GENERAL | 7 | 2 | | 9 |
| SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA | 7 | | | 7 |
| SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO | 6 | 1 | | 7 |
| SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA | 6 | | | 6 |
| SECRETARÍA DE COMUNICACIONES | 6 | | | 6 |
| DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | 6 | | | 6 |
| SECRETARÍA DE LA JUVENTUD | 6 | | | 6 |
| SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS | 6 | | | 6 |
| SECRETARÍA DE LAS MUJERES | 2 | 2 | 1 | 5 |
| SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL | 4 | | | 4 |
| SECRETARÍA DE EVALUACIÓN Y CONTROL | | 3 | | 3 |
| SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS | 2 | | | 2 |
| SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | 2 | | | 2 |
| SECRETARÍA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DEL GABINETE | 1 | 1 | | 2 |
| BUEN COMIENZO | 1 | | | 1 |
| DESPACHO PRIMERA DAMA | 1 | | | 1 |
| TOTAL | 180 | 67 | 24 | 271 |

1.5. VALIDACIÓN HOJA DE RUTA ESTRATÉGICA DEPENDENCIAS

Las diferentes dependencias o secretarías de la Alcaldía de Medellín que solicitaron realizar la actualización de brechas formuladas en el PETI 2021-2024, efectuaron las siguientes actividades de validación:



- Generar resumen brechas actualizadas. Se genera un archivo en Excel con todas las brechas que durante los seguimientos realizados al Plan Táctico Anual tuvieron solicitudes de actualización en los estados de eliminar, posponer o delegar.
- Realizar reunión de validación de brechas actualizadas. Se realizan varias reuniones entre los responsables de la dependencia y cada enlace funcional de la Secretaría de Innovación Digital encargado, que permitieron validar la viabilidad en la ejecución de estas, basadas en la disponibilidad de recursos y pertinencia de la brecha para la dependencia.
- Formalizar la validación de brechas actualizadas. Se realiza la respectiva formalización de las actividades efectuadas en los pasos anteriores, mediante correo electrónico por parte del responsable de la dependencia, autorizando y validando las brechas actualizadas del PETI 2021-2024.
- Consolidar inventario formatos actualización brechas. Se consolida un inventario de formatos de autorización actualización brechas PETI 2021-2024 por cada dependencia. Y donde se almacena las evidencias de los formatos diligenciados y correos de autorización de actualización de brechas.
- Actualizar Plan Táctico Anual. Producto de las actividades anteriores, se procede a efectuar la actualización de la información para cada brecha en el archivo “Plantilla seguimiento avance - Plan Táctico – Consolidado.xlsx” y donde se realiza el seguimiento respectivo.

Todo este proceso permite tener una certeza en la actualización de las brechas que originalmente fueron formuladas en el PETI 2021-2024, durante el proceso de aplicación de la metodología adaptada de MINTIC “Guía construcción del PETI - Gobierno Digital - v2.0” en el año 2020, por parte del equipo formulador del PETI 2021-2024.

1.6. HOJA DE RUTA ESTRATÉGICA ACTUALIZADA

La nueva actualización de la ruta estratégica del PETI 2021-2024 obedece a un ejercicio de co-creación institucional en materia tecnológica de las diferentes secretarías y dependencias que conforman la administración central, y que sirven de fuente de información para el establecimiento de las iniciativas estratégicas que guiarán la transformación digital institucional. Para esto se aplicaron procedimientos y actividades encaminadas a analizar, verificar y consolidar las



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

necesidades aún vigentes, contrastadas con la formulación inicial del PETI 2021-2024 en el año 2020, permitiendo depurar necesidades que por temas de recursos y continuidad no eran viables en el tiempo.

Estas iniciativas estratégicas se agrupan en conjuntos relacionados de proyectos que responden a las necesidades planteadas por las dependencias, que por su magnitud y complejidad irán desarrollándose en el periodo de vigencia del PETI 2021-2024 a través de los planes tácticos anuales.

Los planes tácticos se formularán por parte de la Secretaría de Innovación Digital en un trabajo conjunto con las diferentes dependencias, priorizando los proyectos de acuerdo con la disponibilidad de recursos y la relevancia para alcanzar los resultados institucionales y tomando como base los hallazgos o necesidades en materia tecnológica identificadas en el proceso de estructuración de brechas anual.

El siguiente es el total general de iniciativas estratégicas, hallazgos y brechas que actualizados que conforman el PETI 2021-2024:

| | | |
|---------------------------------|------------------|----------------|
| 24 | 247 | 271 |
| Iniciativas Estratégicas | Hallazgos | Brechas |

El siguiente es el total de brechas PETI 2021-2024 distribuidas por años:

| | | | |
|---------------------|---------------------|---------------------|---------------------|
| 118 | 133 | 20 | 0 |
| Brechas 2021 | Brechas 2022 | Brechas 2023 | Brechas 2024 |

La siguiente es la nueva hoja de ruta actualizada que conforma el PETI 2021-2024:



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

| Dominio | Iniciativa estratégica | Secretaría Responsable | Año |
|-------------------------|---|---|------------|
| Estrategia de TI | Acompañamiento Plan Estadístico Municipal | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN | 2021 |
| | Diseño e implementación del Plan de Seguridad y Privacidad de la Información | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL | 2023 |
| | Formulación del plan maestro de servicios ciudadanos digitales | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL | 2021 |
| | Fortalecimiento de la apropiación de los servicios digitales internos y externos | SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA | 2021 |
| | Implementación Datos Abiertos | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL | 2021 |
| | Implementación del plan de continuidad tecnológica | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL | 2023 |
| | Plan maestro de Ciudad Inteligente | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL | 2023 |
| Gobierno de TI | Adecuación del proceso "Tecnología de la información y de las comunicaciones" | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL | 2021 |
| | Construcción del portafolio de servicios de la Secretaría de Innovación Digital. | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL | 2021 |
| | Definición del modelo de Gobierno de TI | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL | 2021 |
| Información | Implementación Datos Abiertos | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN | 2021 |
| | | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL | 2021 |
| | Implementación de la estrategia de gobierno de datos de la ciudad | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN | 2021 |
| | | SECRETARÍA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DEL GABINETE | 2022 |
| | | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL | 2021 |
| | | SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 2021 |
| | Implementación estrategia de seguridad digital, información y cibernética | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL | 2022 |



Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

| | | | | |
|------------------------------------|---|---|----------------------------------|------|
| | | | 2023 | |
| | Implementación red neutra Medellín | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL | 2023 | |
| | Tableros de Control para Toma de Decisiones basadas en Datos | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL | 2021 | |
| Infraestructura Tecnológica | Estructuración del Plan de Capacidad de la Infraestructura de TI | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO | 2021 | |
| | | SECRETARÍA DE LA JUVENTUD | 2021 | |
| | | SECRETARÍA DE SALUD | 2021 | |
| | | SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA | 2021 | |
| | | | 2023 | |
| | | Implementación red neutra Medellín | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL | 2023 |
| | | Tableros de Control para Toma de Decisiones basadas en Datos | SECRETARÍA DE LA JUVENTUD | 2021 |
| | Sistemas de Información | Evolución de soluciones de software | BUEN COMIENZO | 2022 |
| | | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | 2022 | |
| | | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN | 2022 | |
| | | SECRETARÍA DE COMUNICACIONES | 2022 | |
| | | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO | 2022 | |
| | | SECRETARÍA DE EVALUACIÓN Y CONTROL | 2022 | |
| | | SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA | 2022 | |
| | | SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL | 2022 | |
| | | SECRETARÍA DE HACIENDA | 2022 | |
| | | SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA | 2022 | |
| | | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL | 2022 | |
| | | SECRETARÍA DE LA JUVENTUD | 2022 | |





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

| | | |
|---|--|------|
| | SECRETARÍA DE LAS MUJERES | 2022 |
| | | 2023 |
| | SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE | 2022 |
| | | 2023 |
| | SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 2022 |
| | SECRETARÍA DE SALUD | 2022 |
| | SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA | 2022 |
| | SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS | 2022 |
| | SECRETARÍA GENERAL | 2022 |
| Evolución Tramites y Servicios Digitales | SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA | 2022 |
| | SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS | 2022 |
| | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL | 2022 |
| | SECRETARÍA DE LA JUVENTUD | 2022 |
| | SECRETARÍA DE LAS MUJERES | 2022 |
| | SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE | 2022 |
| | SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 2022 |
| Gestión documental electrónica | SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL | 2022 |
| | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL | 2022 |
| | | 2023 |
| | SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE | 2022 |
| | SECRETARÍA DE MOVILIDAD | 2022 |
| Implementación de soluciones de software | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | 2022 |
| | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN | 2021 |





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

| | | |
|---|--|------|
| | SECRETARÍA DE COMUNICACIONES | 2021 |
| | | 2022 |
| | SECRETARÍA DE CULTURA CIUDADANA | 2021 |
| | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO | 2021 |
| | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | 2021 |
| | SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA | 2022 |
| | SECRETARÍA DE GESTIÓN Y CONTROL TERRITORIAL | 2021 |
| | SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS | 2021 |
| | | 2022 |
| | SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE | 2021 |
| | SECRETARÍA DE MOVILIDAD | 2021 |
| | | 2022 |
| | SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 2021 |
| | SECRETARÍA DE SALUD | 2021 |
| | SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA | 2021 |
| | SECRETARÍA DE SUMINISTROS Y SERVICIOS | 2021 |
| Implementación interoperabilidad sistemas información | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL | 2022 |
| | SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 2022 |
| | SECRETARÍA DE SALUD | 2022 |
| Incorporación de nuevas tecnologías a los procesos y servicios digitales | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO | 2021 |
| | SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA | 2021 |
| | SECRETARÍA DE HACIENDA | 2021 |
| | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL | 2021 |



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Comutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín

Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

| | | |
|--|--|------|
| | | 2022 |
| | SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE | 2021 |
| | SECRETARÍA DE MOVILIDAD | 2021 |
| | | 2022 |
| | SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 2021 |
| | SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA | 2023 |
| | SECRETARÍA GENERAL | 2021 |
| Incorporación de una solución para Gestión de Procesos de Negocio para su utilización transversal en el Municipio de Medellín | SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA | 2022 |
| | SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS | 2022 |
| | SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 2022 |
| | SECRETARÍA GENERAL | 2022 |
| Mejoramiento de los servicios digitales para los empleados | SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA | 2022 |
| Tableros de Control para Toma de Decisiones basadas en Datos | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | 2022 |
| | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE PLANEACIÓN | 2021 |
| | DESPACHO PRIMERA DAMA | 2021 |
| | SECRETARÍA DE COMUNICACIONES | 2021 |
| | SECRETARÍA DE DESARROLLO ECONÓMICO | 2021 |
| | | 2022 |
| | SECRETARÍA DE EDUCACIÓN | 2021 |
| | SECRETARÍA DE GESTIÓN HUMANA Y SERVICIO A LA CIUDADANÍA | 2021 |
| | SECRETARÍA DE GOBIERNO Y GESTIÓN DEL GABINETE | 2021 |
| | SECRETARÍA DE HACIENDA | 2021 |



www.medellin.gov.co

Centro Administrativo Distrital CAD
Calle 44 N° 52-165. Código Postal 50015
Línea de Atención a la Ciudadanía: (604) 44 44 144
Conmutador: (604) 385 55 55 Medellín - Colombia





Alcaldía de Medellín
Distrito de
Ciencia, Tecnología e Innovación

| | | | |
|--------------------------|---|--|------|
| | | SECRETARÍA DE INCLUSIÓN SOCIAL, FAMILIA Y DERECHOS HUMANOS | 2021 |
| | | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL | 2021 |
| | | SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE | 2023 |
| | | SECRETARÍA DE MOVILIDAD | 2021 |
| | | SECRETARÍA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA | 2021 |
| | | SECRETARÍA DE SALUD | 2022 |
| | | SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA | 2021 |
| | | | 2023 |
| Uso y Apropiación | Fortalecimiento de la apropiación de los servicios digitales internos y externos | SECRETARÍA DE HACIENDA | 2021 |
| | | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL | 2021 |
| | | SECRETARÍA DE LA JUVENTUD | 2021 |
| | | SECRETARÍA DE SEGURIDAD Y CONVIVENCIA | 2021 |
| | Fortalecimiento del nivel de satisfacción de los ciudadanos frente a la oferta institucional de servicios digitales. | DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES | 2022 |
| | | SECRETARÍA DE COMUNICACIONES | 2022 |
| | | SECRETARÍA DE EVALUACIÓN Y CONTROL | 2022 |
| | | SECRETARÍA DE INNOVACIÓN DIGITAL | 2022 |
| | | SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE | 2022 |
| Total general | | | |

El detalle de las iniciativas estratégicas, hallazgos y brechas que conforman nueva hoja de ruta actualizada del PETI 2021-2024 puede verse en el [PETI 2021-2024 - Anexo 2.xlsx](#).